

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO

REGISTRADO BAJO DCIC-027/20

BAHIA BLANCA, 24 de agosto de 2020

VISTO:

La solicitud de equivalencias presentada por el alumno Christian Meneses (LU: 93619); y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Meneses es alumno de la carrera Ingeniería en Sistemas de Computación Plan 2007;

Que dicho plan de estudios contempla la realización por parte de sus alumnos, de cuatro (04) materias optativas de 4 horas semanales;

Que las optativas de 8 horas semanales pueden ser consideradas como equivalentes de dichas asignaturas de 4 horas semanales;

POR ELLO,

EL DIRECTOR DECANO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar al alumno **Christian MENESES** (**LU: 93619**) las equivalencias que se detallan a continuación:

UNS					
Ingeniería en Sistemas de Computación			Ingeniería en Sistemas de Computación		
Plan 2007			Plan 2007		
Código	Asignatura	Origen	Código	Asignatura	Resultado
2116	Economía de la Empresa ISS -		7860	Optativa ISC I	OTORGAR
	Optativa		7861	Optativa ISC II	OTORGAR
7705	Internet de las Cosas. Sensores,	APROBADA	7862	Optativa ISC III	OTORGAR
	Redes y Análisis Visual		7863	Optativa ISC IV	OTORGAR



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO

///DCIC-027/20

ARTÍCULO 2°: Regístrese; comuníquese; pasar a la Dirección de Gestión Administrativa Curricular; cumplido, archívese.-----